

DILIGENCIA para hacer constar que según Acuerdo de COA de fecha 18 de octubre de 2024, se ha aprobado la documentación remitida por el Departamento de Ingeniería Minera, Mecánica, Energética y de la Construcción, para la selección del Profesorado Sustituto.

COORDINADORA DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: M^a Yolanda de Paz Báñez

AFINIDAD Y BAREMO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MINERA, MECÁNICA, ENERGÉTICA Y DE LA CONSTRUCCIÓN (T151)

545 - INGENIERÍA MECÁNICA

Código Seguro De Verificación	TzzkixrzRiarIxJt3MumUQ==	Fecha	10/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Yolanda de Paz Báñez		
Url De Verificación	https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma/code/TzzkixrzRiarIxJt3MumUQ=	Página	1/1





AFINIDAD APLICABLE
BAREMO PROFESORADO SUSTITUTO

	Nombre	Código
Área	Ingeniería Mecánica	545
Departamento	Ingeniería Minera, Mecánica, Energética y de la Construcción	151

	Afinidad 100%	Afinidad 50%
I. FORMACIÓN ACADÉMICA	Formación relacionada con el área de ingeniería mecánica	Formación relacionada con áreas de ingenierías de la rama industrial
II. ACTIVIDAD DOCENTE	Docencia desarrollada en las materias del área de conocimiento	Docencia desarrollada en materias relacionadas con otras áreas de ingeniería de la rama industrial
III. EXPERIENCIA LABORAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA	Experiencia desarrollada en materias del área de conocimiento	Experiencia desarrollada en materias relacionadas con otras áreas de ingeniería de la rama industrial
IV. ACTIVIDAD INVESTIGADORA	Aportaciones relacionadas con las materias del área de conocimiento	Aportaciones relacionadas con materias de otras áreas de ingeniería de la rama industrial
La afinidad de 0% será aplicable en todos los méritos a los que no se le haya atribuido el resto de las afinidades (100% y 50%)		

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 07/05/2024

Fecha de entrega: 08/05/2024

Firmado por: Aguasanta Miguel Sarmiento